

PROLOGO.

Quando escribi estas cartas para exponer en ellas mis propias reflexiones acerca de la administracion pública , sus vicios y las reformas que me parecian mas oportunas , atendí á la exactitud de las ideas , y cuidé poco de los ornatos del estilo , y mucho ménos de la precision didáctica con que suelen tratarse estas materias: dexé correr mi imaginacion , y me entregué á toda la sensibilidad de mi alma , como lo permite una correspondencia familiar.

Como las escribí en 1792 , así las publico ahora.